



# Iglesia Evangélica Luterana Unida

## *Congregación San Pedro*

### Protocolo de Presencialidad

Estimados hermanos, estimadas hermanas,

“Dios es nuestro refugio y nuestra fuerza;  
Muestra ayuda en los momentos de angustia.”

Salmo 46:1

La pandemia producto del Covid-19 ha modificado las conductas sociales y ha impactado en las prácticas eclesiales.

*Para los cristianos este tiempo de Covid -19, nos presenta el desafío a nuevas formas de compartir la vida en comunidad, como expresara Dietrich Bonhoeffer, a nuevas maneras de ser iglesia.*

*Somos un cuerpo en Cristo, llamados a mantener la esperanza y sostenernos unos a otros.<sup>1</sup>*

Desde la suspensión de la presencialidad la congregación ha implementado la liturgia dominical, a través de audios y videos.

De lunes a viernes se ofrece el devocional de la noche, y el programa 'Pastoral en tiempo de crisis para atender a la nueva manera de establecer la vida en comunidad.

Atendiendo a la carta del Ministro Secretario de Gobierno del 2 de julio, referida a las actividades que se consideren esenciales para la comunidad, y en relación a las actividades presenciales de la vida litúrgica eclesial, compartimos el protocolo de la congregación para el inicio de la presencialidad a partir del domingo 2 de agosto y para toda actividad eclesial.

“Respecto del cupo, siempre que se respeten las medidas de bioseguridad sanitaria, el mismo se podrá ampliar como máximo hasta un 30% de la capacidad o espacio físico de cada una de las iglesias y/o Templos.”<sup>2</sup>

En nuestro caso el cupo corresponde a 20-24 personas. (*Entendiendo que parejas y/o padre/madre hijo/a pueden sentarse juntos.*) En caso de que se supere el cupo tendrán la posibilidad de escuchar el culto desde el patio aldaño; en el cual se colocarán sillas con el debido distanciamiento social, medidas similares se tomarán en las actividades en la Misión Santiago apóstol.

“En lo que refiere a la concurrencia de niños a los eventos religiosos, podrán aquellos menores a partir de 12 años cumplidos, los que deberán estar acompañados por un adulto, quien será responsable de cumplir y hacer cumplir y hacer las medidas de seguridad sanitarias vigentes.”<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Pastoral en tiempo de Crisis

<sup>2</sup> Carta del Ministro Secretario de Gobierno

<sup>3</sup> Ibid

“En lo que respecta a las personas mayores de 65 años, estarán autorizados a concurrir a estas celebraciones una vez al mes, siempre y cuando gocen de buena salud y no se encuentren comprometidos dentro de las personas de riesgos, es decir personas con problemas respiratorios, personas con problemas respiratorio, personas con problemas coronarios, diabetes, etc., debiendo cumplir estrictamente con las medidas de seguridad sanitarios.”<sup>4</sup>

Al ingresar al Templo lo deberá hacerlo con tapa boca, limpiar el calzado en la alfombra sanitizante, proteger las manos con alcohol en gel que se provee al ingreso y ubicarse en los lugares predeterminados. Utilizar únicamente la biblia y cancionero ubicado en lugar predeterminado. No compartir con otras personas (salvo pareja/hijo/a)

Respecto a la Eucaristía, frotar las manos con alcohol al 70%, se recibirá la ostia en mano y el vino en copita que se retira de una bandeja de madera y una vez usada se deposita en otra bandeja de madera al desplazarse a su lugar.

No habrá saludo de la paz, ni otros saludos corporales, manteniendo comunión espiritual unos con otros. La salida será respetando el distanciamiento social.

De la mayordomía cristiana y las ofrendas: Se colocará el ofrendario a la salida, aquí podrán dejar también un sobre con el pago de sus cuotas o donaciones para luego extender el recibo.

Respecto a los demás programas están en vigencia las normas sanitarias establecidas por las autoridades sanitarias, a saber: Uso de tapa boca, exceptuando a niños y niñas menores de seis años, proveer alcohol en gel para la limpieza de manos, distanciamiento social, no compartir vasos, cubiertos, y mantener ventilados los espacios.

Programa de Educación Cristiana, atendiendo a la importancia que representa para los niños, niñas y jóvenes la preparación para la Primera Comunión, y la Confirmación, estas actividades se reiniciarán el sábado 8 de agosto a través de la modalidad Zoom<sup>5</sup>.

La celebración litúrgica de Primera comunión y Confirmación estarán supeditada a las normativas de efector sanitario, no estando autorizadas tales reuniones al presente.

Toda actividad eclesial, misional y programa Pastoral a Migrantes y Refugiados estará supeditada al presente protocolo.<sup>6</sup>

A la espera de reencontrarnos pronto para compartir Palabra y sacramento, saludamos fraternalmente en Cristo. De esta pandemia saldremos juntos con la ayuda de Dios

Pastor y Consejo Directivo

Posadas, 27 de julio de 2020

---

<sup>4</sup> Ibid

<sup>5</sup> Se consultará a la autoridad competente para habilitar la presencialidad en las Misas

<sup>6</sup> Otros actos ministeriales no mencionados en el presente consultar al pastor 376 4230399.